Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

Hacia una era de Universidad y Humanidad

	AUTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA ÚNICA	Código	FBS 004
		Versión	05
		Fecha	08-05-2018

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Instituto Tecnológico Metropolitano, en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, referentes a la aprobación de la garantía única, procede a la revisión de la garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - 8119 DE 2023.**

CONTRATANTE	INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO		
CONTRATISTA	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN	N.I.T. 800.013.617-2		
OBJETO	"Prestación de servicios para el Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos (ventiladores, plantas eléctricas y sistemas de video vigilancia) de propiedad del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM" LOTE 2: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPOS ELECTRÓGENOS O PLANTAS ELECTRICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS CAMPUS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO- ITM".		
ENTIDAD ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		
POLIZA DE CUMPLIMIENTONo.	M-100209970 - ANEXO 0		
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	M-100046961 - ANEXO 0		
VERIFICADAS	SI		
	VIGENCIA		
AMPAROS	**VALORASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DELCONTRATO	$4.899.999,60	13/09/2023	15/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$4.899.999,60	13/09/2023	15/06/2024
DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$4.899.999,60	13/09/2023	15/12/2024
PAGO DE	$4.899.999,60	13/09/2023	15/12/2026

SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$232,000,000	13/09/2023	15/12/2023

Examinados los anteriores documentos, se declara que la garantía otorgada objeto de revisión, se encuentra ajustada a la Ley.

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA